

**PROCESO CAS N°078-2018-DDC-CUS/MC (Nro.16)****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN COORDINADOR PROCESO GESTION ITINERARIO - PROFESIONAL EN CARRERAS AFINES A LAS CIENCIAS SOCIALES PARA AREA FUNCIONAL PROYECTO QHAPAQ ÑAN**

<b>ÁREA USUARIA</b>	<b>AREA FUNCIONAL PROYECTO QHAPAQ ÑAN</b>
<b>PUESTO</b>	<b>COORDINADOR PROCESO GESTION ITINERARIO - PROFESIONAL EN CARRERAS AFINES A LAS CIENCIAS SOCIALES</b>

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

COORDINAR, GESTIONAR, PROGRAMAR, MONITOREAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA USO SOCIAL. RESPONSABLE DE LA MISION TÉCNICA Y FINANCIERO ADMINSTRATIVO, SEGUMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, ACTUALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE GESTIÓN.

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 001-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

<b>REQUISITOS</b>	
Formación Académica	<b>PROFESIONAL EN CARRERAS AFINES A LAS CIENCIAS SOCIALES CON CERTIFICADO DE HABILITACIÓN PROFESIONAL VIGENTE</b>
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	<b>EXPERIENCIA MÍNIMA DE 04 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN EN EL SECTOR PUBLICO</b>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<b>EXPERIENCIA MÍNIMA DE 04 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN EN EL SECTOR PUBLICOY Y 02 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, EN EL SECTOR PÚBLICO EN TEMAS REFERIDOS A SISTEMAS VIALES.</b>
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de	<b>CURSO DE POST GRADO EN TEMAS VINCULADOS A LAS FUNCIONES</b>



90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	
Conocimientos Relacionados al servicio	<b>CONOCIMIENTOS EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y PLANES DE MANEJO RELACIONADOS AL SISTEMA VIAL ANDINO - QHAPAQ ÑAN.</b>

### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<p>a) Coordinar, gestionar, programar, monitorear y evaluar las actividades del área.</p> <p>b) Coordinar, gestionar, programar, monitorear y evaluar las actividades con las coordinaciones del Programa Qhapaq Ñany a nivel inter institucional.</p> <p>c) Coordinar, gestionar, programar actividades con los gobiernos regional, provinciales y distritales de la región Cusco, Instituciones estatales y no estatales de la región.</p> <p>d) Conducir, orientar y promover las actividades programadas en el POI de la coordinación de Uso Social del Sistema Vial Andino - Qhapaq Ñan</p> <p>e) Asistencia técnica al equipo de trabajo de la coordinación de Uso Social del Sistema Vial Andino - Qhapaq Ñan</p>
--

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	LOCAL INSTITUCIONAL
<b>DURACIÓN</b>	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 4,500.00

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO</b>
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 23 de noviembre al 06 de diciembre del 2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 23 de noviembre al 06 de diciembre del 2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada <a href="http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/">http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/</a>	El 07 de Diciembre del 2018 (Hora de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	El 10 de Diciembre del 2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 10 de Diciembre del 2018
Entrevista Personal, en el local institucional de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura, en Av. la Cultura - Condominio Huascar N° 238-B - Wanchaq	El 12 y 13 de Diciembre del 2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada  
de Cultura de Cusco

AREA FUNCIONAL DE RECURSOS  
HUMANOS

Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 14 de Diciembre del 2018
---	-----------------------------